



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por MARTINEZ
SUAREZ Segundo Gustavo FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2021 16:37:32 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Lima, 22 de Abril del 2021

OFICIO N° 000864-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señor

LEYVA CUEVA JOSE LUIS

Jirón Viña Tacama N° 173, Dpto. 401, Urb. Los Parrales de Surco

Distrito de Santiago de Surco – Lima

Correo electrónico: joseleyvacueva@yahoo.es ,

Presente.-

Asunto : **NOTIFICACION DE LA RESOLUCION JEFATURAL**

Referencia : Contrato N° 209-2019-MINEDU/VMGIU-PRONIED.
Expediente: 10129-2021

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000074-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve aprobar la Liquidación del Contrato de Consultoría de Obra de la referencia, suscrito para la *"Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para realizar la Supervisión de la Obra: Reforzamiento Estructural de Aula; Construcción de Cerco de Ladrillo Concreto, en la I.E N° 7219 Aristóteles, San Juan de Miraflores Pampas de San Juan Sector III distrito de San Juan de Miraflores, provincia Lima, departamento Lima"*;

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(SMS/bom)

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por
VALENZUELA DE LA CRUZ Violeta
Ines FAU 20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 10:13:11 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **RLMCKYV**

